LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NUMERO 181

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id id.—Pago adelantado.—Numero suelto 5 céntimos—Atrasado 10 idem.

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sabio, 26, entresuelo—Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador y Propietario Don RAFAEL SEVILA LINARES

NÚM 11.416

Alicante Sábado 11 de Noviembre de 1916

AÑO XXXVII

La República y la Iglesia

Claro es que la política positiva excluye del Estado toda intervención extraña, todo poder que no sean los poderes cuyo funcionalismo es consecuencia ineludible de la organización social. Sostener y fomentar un Estado dentro de otro estado, es un absurdo que las instituciones tradicionales vienen obligadas á tolerar, pero que han de hacer imposible las nuevas instituciones.

Se asocian los hombres, se organizan los pueblos, surgen las nacionalidades, se concentran en confederaciones, con el fin de favorecer la lucha por la vida. Inmiscuir al Estado en cuestiones religiosas porque una tradición funesta sostenga que la vida es eventual y de paso; permitir que exista un poder que todo lo mine, en todo intervenga, á todos se imponga, de tan positiva influencia como el Estado mismo, es propenso á que la dualidad engendre continuos conflictos y encienda alguna vez las siniestras llamaradas de la guerra civil que debilite y destrone á la patria.

No ha de subsistir en la nación organizada otro poder que el que emane de un modo directo de los ciudadanos y esté temporalmente ejercido por individualidades responsables, cuya autoridad es simple delegación. Toda otra representación tradicional ó moderna, económica ó religiosa, ha de someterse al poder del Estado y á las leyes por las cuales el Estado se rija. No caben en las democracias privilegios; cualquiera que sea la función que desempeñen, los ciudadanos son todos iguales ante la Ley; el sostener una Iglesia privilegiada no es democrático.

Pudo algún día ejercer la religión, reducida á la sencillez de sus principios una fuerza una misión civilizadora, convertida en poder, aliada unas veces y enemiga otras del trono, explotando y embruteciendo á los pueblos para mejor dominarlos, ha sido su influencia tan perjudicial para el progreso humano y el bienestar de las naciones, que merced á ella puede registrar la historia caracteres tan sanguinarios y sombríos como Torquemada y Loyola, guerras tan crueles como las guerras religiosas, hecatombes como la de San Barthelemy y tiempos tan relajados y miserables como los de Carlos II el Hechizado.

La Democracia ha de mantener la más completa, la absoluta independencia del Estado, sometiendo á la legislación común de la Iglesia mientras exista.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Noviembre de 1916.

—No me hable usted de política.

[illegible] tivos de mi conversación. Hoy á la política; ayer, á la guerra...

—Son dos temas escabrosos. Yo, como gubernamental y como neutral, no debo ni quiero tocar este último registro. Cuanto á política, se encuentra tan variable ahora, que me parece muy aventurado y expuesto á quiebras decir una palabra en son profético sobre ese asunto. Un día reina la paz más octaviana en los corros políticos y en los Cuerpos colegisladores; mayoría y minoría parecen dispuestas á partir amorosamente un piñón; los jefes de este y los otros bandos declárase mantecosos, y pasa una jornada y se produce un escándalo telescópico en el Congreso. Entonces las cañas se vuelven lanzas, no hay amigo para amigo. Uzáiz se lía con Romanones, Romanones con Villanueva, Sánchez Guerra con Villanueva y con Uzáiz, Cambó se incomoda y se marcha, y todos los señores diputados gritan, accionan desaforadamente, rompen los pupitres, arman un jaleo histórico, y aquello es el «acabose».

—El «acabose», pero no el «se acabó» por desgracia. Verá usted como continúa. ¡Esto es cosa perdida! Hablamos normalizado las discusiones parlamentarias, reanudado los debates económicos, teníamos en puerta la aprobación de la ley de subsistencias, que no es tan necesaria para subsistir y ¡zas!, en medio de semejantes venturas, escándalo gordo...

—Bueno, bueno; calle usted. Ya le he dicho que no me hable de política.

—Comprenda usted el sentido: yo traigo á cuento la política para detestarla; yo lamento que la política interrumpa y perturbe el buen orden de la administración. Nuestro Gobierno, el Gobierno tan dignamente presidido por mi ilustre jefe el señor conde de Romanones, no quiere [illegible] [illegible], sino administrar, porque la política, en estos momentos, es algo extemporánea y anacrónica, y la administración otro algo pertinente y sincrónico.

—No me hable usted de cosas tan metafísicas.

—¿Tampoco esto?

—Y no me haga usted el artículo á propósito de Romanones. Ya sabe usted que no soy ministerial.

—Pero es usted hombre de letras y de ciencia, y no me podrá negar que mi ilustre jefe ha rayado á inconmensurable altura como académico de la de Ciencias Morales.

—No lo puedo negar. Sus enemigos políticos le han elogiado en forma desusada. Han dicho que es una cumbre europea. Yo, francamente, no lo sabía; pero me inclino con humildad ante el Romanones incensado por autoridades más grandes que yo. Sin embargo, hágame usted el favor de no insistir. Soy poco propenso á inclinarme. Mi rectitud...

—Ya no sé qué palillo tocar en esta conversación, viéndole á usted tan inflexible.

—Hábleme usted del «Tenorio».

—Es cosa pasada en cosa juzgada. Las últimas representaciones tuvieron su corona magnífica con el beneficio de la Asociación de la Prensa, donde las actrices y los actores más eminentes echaron el resto. ¿Le agrada oirme hablar así?

—¡Qué duda cabe! Todo lo que sea elogiar á la Prensa y á cuantos la hacen beneficio, me agrada mucho. Además, es justicia. Y además, se la debe ese tributo. Ella alaba á todo bicho viviente, y no puede alabarse á sí misma sin ver quebrantada su modestia proverbial. ¡Conque si el público no la loa!...

—Vaya [illegible] acierto de agradarle una vez en mi vida.

(No hay como imitar á Clarín, el agradador de todos los Segismundos).

ARGOS.

La Ley de Subsistencias

A las diez y media de anteayer quedó aprobado en la Alta Cámara, después de concienzuda discusión, el proyecto de ley sobre subsistencias.

Aunque en el debate, muy minucioso intervinieron las mayores autoridades en la materia, el dictamen de la Comisión no ha sufrido modificaciones de importancia

rostro con el paño hoy casi si hablase conmigo misma.—¿Qué podía yo hacer por él?

James hizo un movimiento para lanzarse hacia ella, sin pensar en la reja que los separaba; el [illegible] enlacio de hierro le devolvió la faz [illegible] recordándole su deber.

—Es ya demasiado tarde—repitió—Habeis dado vuestra palabra y os es preciso cumplirla.

[illegible] cogió convulsivamente la mano con que se cubría el rostro y continuó con vehemencia.

—Dejadme contemplar una vez más vuestro encantador semblante; mil veces más bello ha estado por esas lágrimas de pesar, para que se grabe en mi corazón como recuerdo de mi perdida dicha. Dejadme también besar por última vez vuestra mano, por cuya posesión hubiera dado toda la sangre de mis venas!

Imprimió en ella ardientes besos y bajó [illegible]

[illegible] vuestra [illegible] sin [illegible]; y sobre todo [illegible] en vez de dejarme en la terrible incertidumbre de no saber si estabais vivo ó muerto debíais haberme avisado para tener el consuelo de correr á vuestro lado y cuidaros en vuestra peligrosa herida cual corresponde á la [illegible] de vuestro [illegible], á una hermana.

Se enjugó los ojos, humedecidos por contenidas lágrimas y prosiguió:

—Por no haber hecho nada de eso me vi en [illegible] la sin más que [illegible] verdadero que el de vuestro amigo, pues es el afecto con que fuí acogida por vuestro padre y hermano habrá el amargor de ser yo la causa de vuestra desaparición ó de vuestra muerte; Arthur me decía entonces su amor [illegible] siendo su [illegible] nobleza. Era el único amparo que me quedaba en el mundo, y accedí al fin á sus reiteradas ruegos no sin confesarle antes lealmente que [illegible]

y únicamente fueron aceptadas las siguientes enmiendas:

Una del Sr. Sánchez de Toca al artículo 1.º, que dice así:

«El Gobierno podrá auxiliar con anticipos reintegrables, ó con garantías de interés al capital invertido, á las Sociedades ó empresas españolas que aporten al tráfico nacional material ferroviario con destino á los servicios de peaje para transportar las subsistencias alimenticias de primera necesidad y primeras materias comprendidas en las disposiciones de la presente ley.

A tal efecto será aplicable también el crédito del capítulo adicional de la sección décima de los presupuestos que rijan durante la vigencia de esta ley».

Otra enmienda del Sr. Sánchez de Toca el artículo 3.º, que se llevará al reglamento de la ley, dice así:

«A continuación del párrafo segundo del apartado B se agregará.

«Y solo podrá llevarse á cabo para efectuar servicios de carácter nacional, es decir, de necesidad y utilidad pública, adoptando las necesarias precauciones para amparar el interés nacional.

Estos acuerdos serán tomados en Consejo de ministros.»

El Sr. Ugarte presentó al art. 3.º la siguiente adición.

«Y caso de que para la ejecución de la ley creara el reglamento un organismo especial, figurarán en él representantes navieros.»

El artículo 3.º faculta al Gobierno para adoptar toda clase de resoluciones respecto á los buques españoles, incluso para la incautación, regularización del tráfico y tasa de los fletes.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Hughes, Presidente

Según datos que parecen de la mayor autoridad, en las elecciones presidenciales verificadas en los Estados Unidos ha sido elegido primer magistrado de la nación Mr. Hughes, frente á Wilson, que había desempeñado la Presidencia de la República hasta estos momentos.

La lucha habida con ocasión de estas elecciones ha sido verdaderamente extraordinaria y emocionante.

Los periódicos republicanos saludan con entusiasmo la victoria de Hughes, y dicen que la política exterior norteamericana será dirigida ahora con energía y firmeza.

El nuevo presidente de los Estados Unidos, que ocupará solemnemente su puesto el día 4 del próximo mes de Marzo de 1917, día en el cual se efectuará la transmisión de poderes, es el que hasta hace poco fué juez del Tribunal Supremo de los Estados Unidos Mr. Charles Evans Hughes.

Nació en Glen Falls (Estado de Nueva York) el 11 de Abril de 1862, sus padres fueron dos ciudadanos norteamericanos, Mr. David Charles Hughes y Mrs. Mary C. Connelley.

El actual presidente estudió en Colgate University, y fué también alumno de otros varios centros docentes de los Estados Unidos, en todos los cuales completó sus estudios.

En Diciembre de 1888 casóse con miss Antonieta Carter, de la cual tiene seis hijos.

El actual presidente ha sido un abogado en activo ejercicio desde 1884 á 1906.

La guerra europea

Los franceses se han apoderado de todo el pueblo de Vaux. Sus éxitos en el sector de Verdún son muy significativos porque demuestran que Alemania, obligada á atender á muchos frentes, alejados los unos de los otros, no tiene hoy los elementos necesarios para emprender una ofensiva [illegible] en unión de los austriacos en Transilvania y en Dobrudja, han sido detenidos y en los frentes occidental y austro italiano, los germanos, cuyas fuerzas van agotándose, retroceden.

Tratan los alemanes de explicar con razones tácticas la evacuación del fuerte de Vaux. Sus argumentos carecen de peso. Abandonaron la fortaleza por serles imposible permanecer en ella y ninguna excusa puede desfigurar el hecho de que están entregando las posiciones por las cuales cientos de miles de alemanes murieron inútilmente.

La retirada de los alemanes en Verdún es el resultado directo de la batalla del Somme, que ejerce también su influencia en los demás frentes europeos.

CIRCULO DE UNION MERCANTIL

AVISO

Invitado este Círculo por el Excmo. señor Alcalde de esta Capital, para tomar parte en la manifestación cívica que el próximo domingo se ha de celebrar por aniversario de la muerte del que en vida fué eximio hombre público D. José Canalejas Mendez se invita á los señores socios para que el precitado día 12 á las tres de la tarde, concurran al local social para entregar la comisión que de este Círculo ha de ser portadora de una corona dedicada á la memoria del tan decidido protector de Alicante.

10 Noviembre 1916.

P. A. de la J. D.
El Secretario,
Conrado Pérez Aznar

En la Asociación de la Prensa

El sábado á las nueve y media de la noche tendrá lugar en los salones de esta Sociedad la segunda conferencia del curso, la cual estará á cargo del prestigioso periodista y notable jurisconsulto, D. Antonio Díaz.

A tal acto se convoca á todos los señores socios numerarios y protectores

¡A la Manifestación!

En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo se acordó, como ya dijimos oportunamente, celebrar una manifestación popular la que se organizará y partirá de la Plaza de Chapí á las diez de la mañana del domingo.

Hay que ir á la manifestación que es justa y necesaria, porque se trata de pedir el abaratamiento de las subsistencias y trabajo para la clase obrera.

La ley fundamental de la sociedad es el trabajo para cada uno de sus miembros.

La vida hoy es imposible para la clase trabajadora, parias sociales la que tiene todos los deberes y no tiene ningún derecho.

La clase jornalera quiere emanciparse de sus rapaces tutores; pide soluciones prácticas, soluciones radicales y prontas.

Las pide sin bajeza ni soberbia; las pide como un derecho, no como una limosna, no como una merced.

Nada más queremos decir, pues todo está dicho.

Esto no puede continuar; esto no puede ser; tiene que concluir.

La manifestación popular demostrará que la clase proletaria de Alicante sabe cumplir con su deber y realizará un acto de grandiosa solidaridad.

DE TOROS

EL BENEFICIO DE TEMPLAITO

Por fin se ha fijado definitivamente la fecha del día 19 del actual, para la celebración de la fiesta taurómaca á beneficio del exdiestro alicantino Templaito.

Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Clairac, actuando de matadores el valiente espada Gregorio Garrido y el fenómeno mejicano Ernesto Pastor, que tan merecido cartel ha alcanzado en Cartagena por sus arrestos y que viene dispuesto á hacer lo propio entre nosotros.

Dos de los ídolos taurinos, hoy retirados de la candente arena, Bombita y Machito, serán los que ocupan el palco de la presidencia.

Y la baraja de banderilleros no puede ser más selecta y escogida, toda vez que la constituirá tres espadas: Mazolete, Gavira, Celita, Flores, Saleri, Fortuna, y los tres ases menores Blanquet, Morenito de Valencia y Magritas.

Hoy marchará en el tren correo Julio Martínez Templaito, á quien deseamos los datos que anteceden, con objeto de apartar los toros que han de lidiarse en tan magna fiesta caritativa, que por las trazas promete resultar un acontecimiento.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este Registro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Cinco.

DEFUNCIONES

Tres.

MATRIMONIOS

Uno.

— 248 —

lo sentía por el un cariño de amigo. Ahó a compa red vuestra conducta con la mía, y juzgad de qu en proviene la infidelidad de que hace un instante os la m... abais.

Un movimiento convulsivo de James hizo temblar la reja en que se apoyaba al oír la enérgica argumentación de la joven. De pronto soltó aquel apoyo y se alejó vacilando como un ebrio á la vez que murmuraba con desesperación.

—¡Adiós!

—¡James!—exclamó Celia temblorosa al verle partir de aquel modo,—¡Volved Os lo ruego!

Y al notar que retrocedía lentamente prosiguió:

—No quiero que os separeis de mí bajo la impresión de mis palabras, tal vez demasiado duras. Considerarlas como quejas del pasar que sabrá en mí co razón, y... perdonadme.

—Perdonar ...—dijo James tristemente.—¿De qué?

— 249 —

No son vuestras justas reconvenciones las que me martirizan; no es tampoco, no os hayais comprometido á ser la esposa de un hombre digno y honrado á quien miro como á un hermano y cuya dicha labraréis: no. Lo que me hace sufrir, lo que destroza mi existencia lo que mata para siempre mi soñado porvenir de amor y ventura, es el haber hallado un tesoro de felicidad y haberlo perdido neciamente; es el haber estado á las puertas del cielo, y hallarme de improviso y por mi culpa en el infierno del dolor. Porque os amé en el instante de veros, Celia, os amo hoy con locura, y os amaré hasta dar mi corazón su último latido.

Un sollozo se escapó del pecho de la joven, á la vez que de sus ojos se desprendían amargas lágrimas.

—Dios mío Dios mío—murmuró sollozando es

En busca del «Pelli oco»

La Guardia Civil recibió ayer una confidencia acerca del paradero del «Pellicoco».

Dijósele que está ó ha estado escondido en una casa del Barrio de Benalúa.

Con tal motivo y provista de un auto judicial, practicó la benemérita un minucioso registro en la aludida vivienda, diligencia, que, según las referencias que á nosotros llegan, resultó infructuosa.

Junta de festejos y propaganda del clima de Alicante

COMISION EJECUTIVA

Señores que han prestado su conformidad á las cantidades mensuales asignadas:

D. Juan Carratalá, 1.
D.ª Elisa Samper, 0'50.
D. José Palam, 1.
D. Vicente Gomis, 1.
D. Francisco Richard, 1.
D. Gonzalo Ferri, 1.
D. M. Caparrós, 1.
Ferro-Carril de la Marina, 10.
D. Francisco Segarra, 0 50.
D. José García, 1.
D. Manuel Bañó, 1.
D. José Sevilla, 2.
D. Antonio Alarcón, 0 50.
D. Mateo Lillo, 1.
D. Rafael Selfa, 2.
D. J. Bernabé, 0'50.
D. Francisco Sánchez, 0 50.
D. José Rodriguez, 1.
D. Manuel Pomares, 1.
D. Luis Altolaguirre, 1.
D.ª Rita Tajuelo, 1.
D. Andrés Guijarro 0'50.
D. Federico Lozano 1.
D. Manuel Rubio, 1.
D. Antonio Brotóns, 1.
D. Jaime Lloret 1.
D. Francisco Antón Torregrosa, 2.
D. José Mora, 0'50
D. Carlos Mazón, 1.
D. José Aracil, 1.

Intento de robo

Ayer madrugada á la una próximamente, cuando se hallaba prestando servicio el vigilante núm. 83, José Pastor, llamole la atención un sujeto sospechoso que se encontraba en la esquina de la calle de Calderón de la Barca, á la de la Concepción.

Al intentar acercarse dicho funcionario el sujeto antes dicho, emprendió veloz carrera, así como también, otro que se destacó de la puerta de la casa n.º 9 de la calle de la Concepción, donde hay establecido un almacén, propiedad de Miguel Lloret Cano.

El vigilante intentó seguirles pero hubo de desistir al ver la carrera que estos emprendieron, y entonces, se dirigió al almacen viendo que el cerrojo estaba fracturado á fuerza de palanqueta.

ESPAÑA PROGRESA

Sentimos una verdadera satisfacción cada vez que se nos presenta ocasión de reseñar algo que honre á nuestra patria.

No solamente es la Champagna (Francia) donde se elaboran vinos espumosos (champan) de bouquet exquisito, que ha dado gran renombre á aquella región, pues la importante Sociedad Bodegas Bilbaínas, acaba de lanzar al mercado su Champan marca «LUMEN» en tipos medio seco, seco y dulce, todos de un refinado bouquet, muy espumosos y de elaboración esmeradisima, obtenida después de incesantes estudios y ensayos, durante cinco años.

Felicitamos á la citada Sociedad, y no dudamos que su nuevo producto ha de merecer unánime aceptación.

NOTICIAS

Mañana domingo tendrá lugar en el «Orfeón «Alicante» una gran función en la que se pondrán en escena «La última copla» y «Gigantes y Cabezudos». El espectáculo dará principio á las nueve y media en punto.

ANIVERSARIO

Hoy se cumplen dos años, de la muerte del que fué periodista y poeta D. Juan Pérez Aznar, nuestro querido amigo y paisano.

A su apreciable familia reiteramos la seguridad de que estamos identificados en su duelo en este dia luctuoso.

Ha fallecido en Valencia el dignisimo y pundonoroso coronel de la Guardia civil, jefe de aquel tercio, D. Guillermo Castaños Bradhell.

En Alicante, donde contaba con muchos amigos, será seguramente muy sentida su muerte.

A su hermano D. Enrique Castaños, digno director de la Sucursal del Banco de España en Murcia y á sus hijos enviamos nuestro sentido pésame.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 10.

Rey, Romanones pasaron el día de caza finca «El Rincón» regresaron al atardecer.

Clausura Asamblea.

Comisario de Fomento Salvas Muneras pronunció discurso clausura.

Leyéronse conclusiones.

Gasset prometió apoyo reconociendo importancia Asamblea.

Embajador alemán conferenció con Gasset acerca navegación.

Ministros estudiaron observaciones hechas por embajador alemán.

Junta transportes terrestres estudios breves rapidos centros productores puertos embarques suprimiranse algunos trenes de viajeros identificar transportes productos del interior.

Marqués de Cortinas entregó todos los asuntos pendientes de despacho al subdirector.

Oficial.—Derribamos biplano Rohlee cerca Anterior.

En Rempilir dos aviadores prisioneros.

Arrojamos 300 bombas Leus y Vonzussf.

Viena: Oficial.—Cerca Spert progresamos. Aprisionamos 250, cojimos 2 cañones.

Rechazamos enemigo actividad artillería.

Bolsa: 74'90 - 84'00 - 23 34.

Impta. EL PORVENIR Alfonso el Sabio 25.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria,—Camas, muebles, objetos de capricho — Depósitos de vidrios plano

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.
Hornos continuos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios sin competencia á los más económicos.
FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 61.—DESPACHO.—Alicante, Lonja de cautivos 55 bajo teléfono núm. 16.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JOSÉ VALDENEBRO PUIG, Méndez Núñez 42 entresuelo y D. FRANCISCO RODRIGO MORA San Fernando, 36 primero

HIJOS DE ROMAN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vino

Importadores de cascos procedentes de su fábrica en Fernando Póo
ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO, 36.—ALICANTE.

GRAN CASA DE COMIDAS
—DE—
ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmerado
Calle de San Fernando, núm. 12.
ALICANTE

Violetas Bennacarill

SE VENDE Á PRUEBA
1'80 ptas. Caja.
BOTÍ, Mayor, 13, 15 y 17

Verdadero calzado de Mallorca

Solidez, elegancia y baratura
BOTERÍA Mayor 13
ALICANTE

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES
TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc.—Mistelas blancas y tintas Moscatel.

Ferreteria, Quincalla y Perfumería

E. BOTÍ CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Núñez 1.—Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para dejar, á 5 pesetas una docena

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocina Metromimico. Maletas y Baules de viaje. Capilleria. Vinos de Marsala y dulces y el añejo esterilizado especial para los convalecientes.

H. BURGUEROS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, felpa y seda, lanas Pirineos.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para club de Regatas. Especialidad en las de militares, de oficiales y Correos.
Formas modernas para Chofer y Cocheros.

Casa fundada en 1864 — Calatrava, 16, Alicante

DISPONIBLE

ALMACEN DE PAQUETERIA
DROGAS Y COLONIALES

DEL PAIS Y EXTRANJERO

VIUDA DE JOSE TORRAS HERP

TEATINOS, 20 Y JERUSALEM, 4.-ALICANTE